

Informe de Actividades Marzo 2020

Chiquimula 31 de marzo de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-164-2020-029 ✓
2. Nombre: Melvin Israel León Herrera ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en participación a reunión ordinaria de Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- del municipio de Chiquimula correspondiente al mes de marzo, donde se abordarán los temas de: socialización de entrega de alimento a familias de niños que estuvieron en estado de desnutrición aguda en los años 2016 y 2017 y que están bajo el Amparo: 1347-2017, para ser atendidos. Socialización de la creación de COAPEM en el municipio y socialización de Pilotaje de sala situacional municipal que se está llevando a cabo en el municipio de Chiquimula.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la capacitación en temas de nutrición y buena alimentación a los líderes de las comunidades donde se está realizando pilotaje de Sala Situacional Municipal las cuales son: El Barreal, El Sauce, Carrizal, Guayabillas, San Miguel y Sillón Arriba del municipio de Chiquimula.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en entrega de alimentos para beneficiar a 125 familias que tuvieron niños con DA en los años 2016 y 2017 del municipio de Chiquimula, y que están bajo el Amparo: 1347-2017, para ser atendidos. Se les estará entregando 3 raciones por familia, cada ración consiste en 2 bolsas de 10 lbs de frijol, 1 bolsa de 10kg de arroz, 2 botellas de 800 ml de aceite vegetal y 6 bolsas de 450 g de mezcla de harina de maíz y soya



4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la recolección de información de Sala Situacional Municipal en las 6 comunidades seleccionadas del municipio de Chiquimula con el fin de poder obtener información fresca, oportuna y precisa sobre las condiciones en que se encuentran las comunidades basándonos en tres pilares, Acceso a los alimentos, Disponibilidad de los alimentos y Aprovechamiento biológico; y poder crear alertas tempranas para informar a las autoridades superiores y así que puedan tomar las decisiones y actuar para poder solventar la problemática que se presente
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el seguimiento de realización de visita domiciliar MODA a los niños con DA reportados por el área de salud en el municipio de Chiquimula, visitando sus hogares para conocer el estado nutricional en que se encuentra y si fuese necesario hacer las coordinaciones para referirlo a un Centro de Recuperación Nutricional y velar por la salud y la recuperación de los menores verificando que se le estén suministrando los medicamentos y el seguimiento necesarios para su recuperación nutricional.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de informes como medios de verificación de las distintas actividades que se realicen en el marco de la seguridad alimentaria y Nutricional como SESAN y en coordinación con las demás instituciones gubernamentales y no gubernamentales en el municipio de Chiquimula, para luego subir las a la plataforma y se encuentren al alcance de nuestros superiores o quien requiera la información.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en jornadas médicas que se están realizando en las comunidades del municipio de Chiquimula en cumplimiento a La Gran Cruzada Por La Nutrición donde se imparten charlas educativas, control de crecimiento en la población de niños menores de 5 años y consultas médicas en toda la población en general.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2971 22568 2002

f) 
Ing. René Martínez Perón
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


Informe Final de Actividades

Chiquimula 31 de marzo de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Enero al 31 de Marzo de 2020, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-164-2020-029
2. Nombre: Melvin Israel León Herrera
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en participación a reuniones de Consejo Municipal de Desarrollo en el municipio de Chiquimula correspondiente al mes de Enero y febrero de 2020, donde se llevó a cabo la acreditación de las instituciones ante el COMUDE, para poder tener voz y voto en las tomas de decisiones en dichas reuniones, así como también se hizo la acreditación de las comisiones ante el COMUDE entre ellas se acreditó la COMUSAN.• Se apoyó en la participación a la primera y segunda reunión de la Comisión de Seguridad Alimentaria Y nutricional – COMUSAN- del municipio de Chiquimula donde se trataron temas de mucha importancia como lo fue la presentación de La Gran Cruzada Por La Nutrición, Presentación y validación de POACOMUSAN 2020, que es y cómo funciona la COMUSAN, socialización de programa de pro recilencia del PMA, Socialización de creación de COAPEM, Entrega de alimento a niños que estuvieron con desnutrición aguda en los años 2016, 2017 y socialización de pilotaje que se está realizando en el municipio de Chiquimula con Sala Situacional municipal.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la capacitación de Comisiones Comunitarias De Seguridad Alimentaria y Nutricional y Líderes de las comunidades donde se está recopilando la información de Sala Situacional Municipal en SAN, en temas de nutrición y buena alimentación, para el fortalecimiento de conocimientos de los líderes comunitarios y sean Guías en la comunidad y puedan replicar los conocimientos con el resto de la población e impulsar el desarrollo en su comunidad.

3	<p>c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó al Municipio de Esquipulas en la entrega de alimentos (lentejas) a 150 familias en INSAN en las comunidades de Las Sopas y El Zompopero, el alimento fue donado por Buckner Guatemala, a través de Visión Mundial y la Mancomunidad Trinacional Fronteriza del Río Lempa, la ración por familia consistió en 28 bolsas de 2.2 libras cada uno. Así como también se Apoyó en la entrega de alimento para beneficiar a 125 familias que tuvieron niños con DA en los años 2016 y 2017 del municipio de Chiquimula, y que están bajo el Amparo: 1347-2017, para ser atendidos. Se les entregó 3 raciones por familia, cada ración consiste en 2 bolsas de 10 lbs de frijol, 1 bolsa de 10kg de arroz, 2 botellas de 800 ml de aceite vegetal y 6 bolsas de 450 g de mezcla de harina de maíz y soya. • Se apoyó en participación a reuniones con mesa interinstitucional de Alimentación Escolar donde se coordinaron acciones para la vigilancia del cumplimiento de la ley de Alimentación Escolar en el municipio de Chiquimula, siendo algunas de estas: La capacitación de directores de los colegios privados para darles a conocer las obligaciones que la ley les establece y las sanciones que se adquieren si no se cumple con lo establecido y Monitoreo de establecimientos educativos para velar que se esté realizando la Alimentación escolar.
4	<p>d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la recolección de información de Sala Situacional Municipal en las 6 comunidades seleccionadas del municipio de Chiquimula las cuales son: El Barreal, El Sauce, Carrizal, Guayabillas, San Miguel y Sillón Arriba; con el fin de poder obtener información fresca, oportuna y precisa sobre las condiciones en que se encuentran las comunidades basándonos en tres pilares, Acceso a los alimentos, Disponibilidad de los alimentos y Aprovechamiento biológico; y poder crear alertas tempranas para informar a las autoridades superiores y así se puedan tomar las decisiones pertinentes para solventar la problemática que se presente en el municipio.
5	<p>e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la realización de visita domiciliar MODA a los niños con desnutrición aguda reportados por el área de salud en el municipio de Chiquimula, visitando sus hogares para conocer el estado nutricional en que se encuentra y si fuese necesario hacer las coordinaciones para referirlo a un Centro de Recuperación Nutricional y velar por la salud y la recuperación de los menores verificando que se le estén suministrando los medicamentos y el seguimiento necesarios para su recuperación nutricional.
6	<p>f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la documentación y realización de informes como medios de verificación de las distintas actividades que se realizaron en el marco de la seguridad alimentaria y Nutricional como SESAN y en coordinación con las demás instituciones gubernamentales y no gubernamentales que tienen presencia en el municipio de Chiquimula, para luego subirlas a la plataforma y se encuentren al alcance de nuestros superiores o quien requiera la información.
7	<p>g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en participación a reuniones de Personal de SESAN de la delegación de Chiquimula, donde se retroalimentaron las actividades que nos corresponden realizar, los nuevos programas que se tienen para el año 2020, se socializó la Gran Cruzada Por la Nutrición y así como también las coordinaciones que se tienen que hacer y con quienes se

		<p>tiene que coordinar para llevar a cabo el cumplimiento de antes mencionada estrategia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la entrega de alimento por trabajo donado por VISAN-MAGA a través del Programa APA, donde se beneficiaron a 850 familias en INSAN de las comunidades de: Sector Plan del Jocote, El Poshte, aserío el Nanzal el Palmar, Aldea Sabana Grande, aldea el Palmar, Terrero Barroso, colonia el Maestro y El Roble aldea conacaste. • Se apoyó en jornadas médicas que se realizaron en las comunidades El Jurgallón, Alta Mira, Maraxcó y Limar del municipio de Chiquimula en cumplimiento a La Gran Cruzada Por La Nutrición donde se imparten charlas educativas, control de crecimiento en la población de niños menores de 5 años y consultas médicas en toda la población en general.
--	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2971 22568 2002

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

 Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 f) Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-